Lima, 21 de marzo de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N°061-2023/MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-AGEBRE

Señores(as):
Directivos de las Instituciones Educativas de la UGEL07
Presente. -

Asunto: **SEMANA NACIONAL DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA CONCURSO NACIONAL DE BIBLIA Y CATECISMO 2023**

Referencia: **OFICIO MÚLTIPLE N°094-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP**
OFICIO MÚLTIPLE N°099-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a nombre del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial – AGEBRE de la Unidad de Gestión Educativa Local- UGEL.07 y manifestarle que, en atención al convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y la Oficina Nacional de Educación Católica (ONDEC) cuyo objeto es establecer condiciones para la coordinación y cooperación que favorezcan a los docentes, estudiantes e instituciones educativas de Lima Metropolitana.

En ese sentido, a través del documento de la referencia a), la ONDEC, con el propósito de valorar y recuperar la identidad de la Educación Religiosa Católica en todo el Perú, para humanizar y forjar personas de bien que puedan afrontar los desafíos del mundo actual, ha instaurado la realización de la **semana de educación religiosa**, en la segunda semana del mes de septiembre.

Así mismo, mediante documento de la referencia b), se informa que la Oficina Nacional de Educación Católica (ONDEC) ha programado el presente año el Concurso Nacional de Catecismo y el Concurso Nacional de Biblia con la finalidad de permitir que los estudiantes reflexionen espiritualmente y entren en contacto con Dios padre, así como promover el desarrollo de las competencias y desempeños del área de educación Religiosa en los estudiantes a nivel nacional.

Agradeceremos tener en cuenta en la programación de sus actividades dichos eventos significativos en la formación de nuestros estudiantes de educación básica regular.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Graciela Marilú Zárate Solano
Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

GMZS/J.AGEBRE
RPS/Coor.AGEBRE

MINISTERIO DE EDUCACION
UGEL 07
FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ZARATE SOLANO Graciela Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/03/2023 09:56:20-0500

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en ***https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml***